

HUGO E. HERRERA. *El último romántico: el pensamiento de Mario Góngora*. Santiago: Crítica, 2023, 227 pp.

Para nadie debe ser tan difícil reconocer que Chile transita por un período de profunda incertidumbre respecto de su destino. Los resultados del pasado 4 de septiembre del año 2022 y 7 de mayo del 2023 son tan erráticos respecto de los anteriores que pareciera que el curso de nuestra política nacional no estuviese gobernado por ningún principio discernible. Al intentar explicarlos, los apasionados culpan a los excesos de la izquierda y otros, al sabotaje de la derecha. Pero esta clase de posturas que intentan reducir el problema a una sola causa autoevidente no permiten ponderar ningún significado posible de lo que ocurrió. Lo mismo aplica para aquellas descripciones de escenarios líquidos donde la multiplicidad de causas se vuelven ininteligibles, diluyendo cualquier explicación como si se tratara de agua escurriendo entre los dedos. Bajo tales condiciones, es imposible afirmar que nos encontramos perdidos o no, pues carecemos de un norte, una dirección, un estándar por el cual evaluar las acciones individuales y colectivas. Y esta situación no solo es aplicable para quienes han intentado ofrecer explicaciones cultas al problema, pues tanto la anomia cada vez más extendida en la población como la confusión de la élite son evidencia de que todos carecemos de una adecuada apreciación del significado de los eventos que han transcurrido durante los últimos años.

Pero no hemos permanecido impávidos, diversos esfuerzos han sido desplegados para descubrir el principio que gobierna este momento y a partir del cual esperamos derivar las orientaciones prácticas que nos permitan salir de esta situación. Libros, entrevistas, programas de radio y podcasts, con múltiples voces y enfoques han disectado pieza por pieza lo que ha sido representado como un rompecabezas. De acuerdo con varias de estas voces, encontrar causas en motivaciones particulares de los diferentes agentes que han participado del escenario político podría constituir una metodología adecuada para abordar el desafío. Una vez identificada la causa del malestar, la causa del cuello de botella, la causa de los errores, etc., bastará con modificarla o eliminarla completamente para librarnos de sus males y avanzar a una mejor situación.

En este bosque, entre sus intersticios y sin anuncio, aparece un libro que, en su portada, insinúa estar preocupado de otros asuntos, en particular, saldar una cuenta con uno de nuestros próceres del pensamiento nacional. Este libro quiere ensalzar la figura de un historiador nacional que ha sido una gran influencia para el desarrollo de nuestra historiografía y nuestro pensamiento humanista nacional. Maestro directo de algunos, y maestro de otros por medio de sus libros, su pensamiento ha sido formador de nuestras últimas generaciones; ya era hora de que un libro en su nombre viera la luz para intentar rescatar sus méritos, su desarrollo intelectual y su eterna referencia para todo quienes se interesen por la formación de nuestro Estado nacional.

Pero describir este libro solo como una celebración de este ilustre historiador del siglo pasado, no haría justicia al esfuerzo vertido por el profesor Hugo E. Herrera. En *El último romántico: El pensamiento de Mario Góngora*, se pretenden realizar también otros fines, unos más ambiciosos y que espero poder exponer en este breve espacio. No he podido evitar hacer una descripción del contexto donde este libro deja la imprenta, no porque pretenda describir nuestras angustias y ofrecernos una solución. Este texto supone un escenario de hilos tensos y respiraciones ahogadas, pues es el único que le es pertinente. El autor pretende elevar su reflexión hacia nuestra realidad y no posicionarse de manera externa como un asceta. Herrera no quiere pensar cuál es la causa que permitiría explicar el fenómeno para barajar posibles soluciones; no, quiere que nos preguntemos cuáles son las razones por las que ha sido tan difícil para nosotros dar con una respuesta.

Y si este es el caso, este libro no puede ser exclusivamente una biografía intelectual de Mario Góngora; Herrera así lo deja ver. Este libro no solo presenta el pensamiento del historiador, sino también expresa la fuerza de la influencia del pensador expuesto sobre la del autor expositor. De esta manera, el pensamiento de ambos es presentado en la intimidad de sus tejidos, las influencias compartidas, los rastros y las ideas en común. Pero como este libro tiene un objetivo también instrumental, el lector no se preocupa por estos detalles, toda vez que ambos autores en conjunto buscan un mismo objetivo orientado hacia similares problemas. Pues, si mi lectura es correcta, ambos autores comulgan en que nuestra imposibilidad para visualizar nuestro destino se debe a una forma poco adecuada de concebir nuestra relación con la realidad.

Ambos autores comprenden la historia como un objeto que se encuentra bajo constante resignificación, pues con ella nuestra noción del pasado y nuestro presente es articulada de una manera que no solo nos permite reconstruir el origen de nuestra vida colectiva e individual, sino que permiten asentar las bases de una noción de futuro. No es baladí, quizá, que ahora más que nunca la figura de Salvador Allende haya vuelto a ser puesta sobre la mesa de examen; del mismo modo en que fue necesario reforzar la etiqueta de tirano dictador que luce Augusto Pinochet. Esto no es un hecho arbitrario y sin importancia, sino que expresan momentos en que el pasado se vuelve una fuente de significado para dotar de sentido nuestro presente y que, paradójicamente, nos exige resignificar el pasado a la luz del presente.

Y estas preocupaciones tan propias de estos tiempos aciagos, las vivió a su manera y en sus tiempos Mario Góngora. El historiador de la generación centenaria levantó algunas preguntas que, parecen obvias de un historiador, pero que –como bien expone Herrera– estarían respaldadas por profundas meditaciones y con aún más profundas elaboraciones. Algunas de estas preguntas son: ¿existe verdaderamente continuidad en la historia de Chile?, ¿cómo podemos comprender el lugar de Chile en la región y en el mundo globalizado? Las respuestas a estas preguntas deberían entregarnos los conceptos relevantes para evaluar y explicar el origen, modificación o muerte de instituciones, grupos sociales o símbolos sobre los cuales se forjó nuestra identidad como nación. Pero esta indagación pretende explorar dimensiones aún más profundas, puesto que de la exploración de los supuestos de toda reflexión histórica se encuentra la pregunta por lo humano propiamente tal. Así, el historiador se sumergió

en el estudio de la filosofía y la política, para comprender de qué manera el curso de la historia y, en particular, nuestra historia, podía ser un objeto sobre el cual nos sea posible discurrir con toda propiedad.

Góngora muestra a través de sus reflexiones una especial preocupación por la fragmentación de nuestra conciencia histórica, la que considera un problema que requiere especial atención y que debemos vencer. Una conciencia fragmentada es aquella que no puede encontrar unidad con su pasado y futuro, porque solo se concibe apta para dar cuenta de su presente inmediato. Para Herrera este problema representa el eje de muchos de sus esfuerzos y ha encontrado en Góngora un aliado con quien luchar conjuntamente. Un ejemplo de esto lo podemos encontrar en el trabajo de Góngora sobre el Estado indiano, donde se observa que la discontinuidad introducida en nuestra experiencia del derecho colonial debió ser resuelta por medio de un mecanismo que permitiera orientarla hacia la continuidad. Dada la distancia geográfica de la península con las colonias, estas debían aplicar normas que no habían sido originadas en el contexto propio de los colonos. La distancia, por tanto, dio pie a un derecho al recurso, a la oposición, por medio de la cual las colonias podían rechazar o adaptar la aplicación de la norma de acuerdo con sus propias condiciones. En esta clase de problemáticas ofrecidas por la experiencia humana de las instituciones, Góngora y Herrera encuentran la confirmación de que la experiencia humana no puede ser reducida a la exposición de elementos y a una conciencia contingente, puesto que ello nos imposibilita a dar cuenta de objetos sociales que muestran una interrelación estrecha y que necesariamente se solicitan mutuamente. En efecto, dado que toda institución requiere individuos que le den realidad por medio de su práctica y de que los individuos requieren de instituciones en virtud de las cuales orientar la persecución de sus fines, una explicación adecuada para la continuidad y las complejas formas de unidad que una conciencia requiere para dar cuenta de forma apropiada de objetos y, especialmente, de acciones.

Por estas razones, me es imposible considerar que las reflexiones con ocasión de la obra de Góngora no involucren una reflexión más profunda sobre nuestra manera de abordar nuestra realidad presente. El objeto principal de este libro es argumentar a favor de una conciencia histórica no fragmentada, de una comprensión histórica que, por medio de la elaboración del pasado, nos permita enfrentar el presente mirando hacia el futuro; que la historia pueda ser representada como un *continuum* con el cual orientarnos.

El texto también busca recordarnos que nuestra comprensión del pasado no puede consistir en un afán enciclopédico que colecciona y cataloga hechos, sino que debe estar orientada a informarnos respecto de nuestro quehacer. El autor aborda temas complejos para la filosofía y el pensamiento histórico, tales como la conexión entre el conocimiento teórico y el conocimiento práctico; y aborda detalladamente distintas maneras respecto de las cuales esta relación es necesaria para momentos como el que actualmente vivimos. Sin embargo, el autor reconoce que avanzar en esta dirección supone enfrentarse a varias preconcepciones que nos impiden lograr una aproximación de esta clase y que podríamos considerar propias de nuestras formas de abordar las problemáticas sociales que nos aquejan.

Para Herrera, el ámbito del pensamiento jurídico nacional representa un caso ejemplar y de especial preocupación a la hora de considerar a los opositores de una comprensión más adecuada de la relación entre lo teórico y lo práctico. En efecto, los juristas nacionales son notables representantes de la escuela positivista, quienes sospechan de la historia y la política como fuente de conocimientos objetivos, han realizado grandes esfuerzos para destilar por completo el derecho, hasta reducirlo a la lógica de las normas, pues esta representaría (supuestamente) un conjunto de principios que han quedado indisponibles para la voluntad humana, lo que, a su vez, sería garantía de su objetividad. Pero el resultado, por tanto, es una fragmentación total de la conciencia histórica, puesto que solo podemos contar con la versión objetiva de una cognición teórica, por un lado; y, por el otro, con principios lógicos que nos son muy útiles para resolver problemas deontológicos, pero no para comprender los principios que informan la acción. Mientras los principios lógicos son teóricamente relevantes para organizar una adecuada interpretación de nuestras normas y su aplicación; pareciera que son inútiles para abrir a nuestro conocimiento las acciones, los motivos y todos esos otros elementos que son tan relevantes en el estudio de la dimensión práctica de lo humano, ya que se han vuelto estáticos. Estando enterados de este problema, los positivistas han intentado articular posibles respuestas, algunas con resultados variados.

Con todo, el autor entiende que esta aproximación se queda a medio camino de aquello que aquí buscamos y, por ello, ofrece una propuesta alternativa, una que se ajustaría mejor a nuestros problemas. Esta propuesta permitiría ofrecernos una conciencia histórica unificada y, con ello, una rica fuente para la búsqueda de principios prácticos que permitan evaluar la acción. La comprensión jurídica defendida por Herrera le permite mostrar que la particularidad de una determinada conciencia responde tanto a elementos contingentes como universales, y que es el proceso de relación entre ambos polos los que nos permiten dar una explicación adecuada de nuestra experiencia. Este método considera que el contexto, el caso y las reglas se encuentran relacionadas de tal manera que no es posible establecer criterios universales que nos garanticen adecuadamente la aplicación de las leyes. Al contrario, la correcta aplicación de las leyes supone que su articulación es realizada mediante nuestra facultad judicial, la cual consiste en una habilidad intelectual para realizar una doble tarea por medio de la subsunción. Por un lado, determinamos el caso por medio de la regla que le es apropiada; pero reflexivamente buscamos el concepto adecuado para el caso que enfrentamos. Este doble movimiento describe la riqueza del juicio, el cual logra vincular ambos elementos bajo un esfuerzo de ajuste que devela la riqueza oculta de la particularidad.

Ahora bien, Herrera considera que la comprensión jurídica es una instancia de la comprensión en general, la que es parte de toda actividad humana y que permite resolver de mejor manera el vínculo entre el conocimiento y la historia, de manera que nuestra conciencia es presentada de manera continua y unificada. En el mismo sentido, Herrera cree que Góngora comparte este criterio, lo que demuestra con un profundo análisis de sus preocupaciones gracias a las que descubre las influencias filosóficas que ambos comparten en el panteón de la hermenéutica, la fenomenología y el romanticismo. Pero, más importante aún, esta metodología sería la que Góngora aplicó a lo largo de

su pensamiento histórico y personal, en virtud de la cual desarrolló sus reflexiones y evaluaciones historiográficas.

En efecto, el mismo Góngora entrevió a partir de las reformas de la dictadura que su nueva constitución, decretos ley, etc., no solo nos informan de variados cambios sociales que pusieron en ejercicio nuevas o modificadas instituciones, sino que desembocaron en un sentido de realidad que, puesto en marcha, fomenta la fragmentación de nuestras experiencias individuales. Nuestro devenir histórico ha estado caracterizado por nuestra incapacidad para entender adecuadamente las causas de los problemas que nos aquejan, ya que todo este tiempo nos hemos aproximado a ellas de manera subóptima. Una comprensión adecuada, una que nos permita dirigir nuestra conciencia histórica hacia el pasado y el futuro, nos permitiría sopesar y evaluar nuestra situación actual con ciertas miras generales con las cuales orientarnos. Y, por supuesto, de ser esto correcto, no deberíamos encontrar aquella causa que tanto nos ha eludido, sino que, por fin, encontrarnos con un marco conceptual mucho más adecuado respecto de la acción: el ámbito práctico. Quizá, lo que está en el fondo, es la falta de pertinencia de los mecanismos para explicar estos problemas, pero eso es agua de otro molino.

En conclusión, tanto la obra de Herrera como la de Góngora confluyen en este texto, que nos convoca a reconstruir nuestro pasado, nuestro presente y nuestra perspectiva de futuro en un marco más amplio, para que, por fin, podamos encontrarnos con nuestro destino. Pero para ello, debemos responder a su llamado, y preguntarnos en qué hemos errado a la hora de comprender nuestra situación. Por estas razones, el libro sobre el pensamiento de Góngora que ha escrito Hugo Herrera no es solo un retrasado homenaje a un autor que ha marcado el pensamiento de todos quienes tuvimos la fortuna de encontrarnos con los ensayos sobre el Estado chileno, sino que, también, es un rescate de preocupaciones más profundas, preocupaciones que incluso para lectores que diferimos en lo político y en lo filosófico con el autor, merecen ser tratadas con el rigor que se merecen. En la desorientación y dificultades por las que tanto sufrimos hoy, quizá, puedan encontrar un remedio en nuestro pasado, en comprender nuestro destino desde una manera en la que podamos atrevernos a recuperar nuestra agencia y dejemos de concebimos como ajenos a los acontecimientos. Pero esto último, aún requiere sendas indagaciones metafísicas que este libro demuestra que se encuentran en marcha en el espíritu de nuestro país.

Felipe Miranda Aedo
Universidad Diego Portales
fmirandaedo@gmail.com

